

347819
dv



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1802
QUILLÓN, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA MEZA KAREN JASMÍN

RUT:16.992.487-2

LA SUMA DE \$:990.000

Y SON:NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR LA SRTA. KAREN VALENZUELA MEZA (ODONTOLOGA). BOLETA HONORARIOS NRO.: 107 MES DE DICIEMBRE/2019, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 540. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.682 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140537	Aplic. Fondos Extension Oc	1.100.000			
21411	Retenciones Tributarias		110.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		990.000	16992487-2	C-7005438

TOTALES : 1.100.000 1.100.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

PRESUPUESTO

R.U.T.

Y FINANZAS

FIRMA

FECHA DE PAGO

TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N°